



Número de la convocatoria		M.DA-042-2021	Fecha					02	03	2021
Requisitos básicos			a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.							
			b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.							
			c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.							
			Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."							
Perfil requerido			1. Estudiantes del programa Ingeniería Geológica 2. Haber cursado y aprobado mínimo el 88% en el plan de estudios 3. Manejo de los programas Python y ArcGis. 4. Pertenecer al grupo de investigación GET 5. Haber cursado y aprobado las asignaturas Geología de campo I, sensores remotos, Cartografía geotécnica, Petrología ígnea y metamórfica, Geodinámica y Economía de minas. 6. Haber sido monitor en mineralogía. 7. Se requiere que tenga competencias para leer artículos en Inglés 8. Habilidades y competencias para: trabajar en grupo, lectura y/o interpretación de documentos, elaboración y/o presentación de informes, organización y/o programación de actividades, acopio, clasificación y manejo de información, transcripción de Información.							
Criterios de evaluación			1. P.A.P.A. (50%) 2. Pruebas de conocimiento a través de entrevista, bilingüe (30%) 3. Historia académica (10%) 4. Historial como monitor (5%) 5. Manejo de los programas Python y ArcGis (5%) Nota: los estudiantes que presentan cero en la valoración es porque no presentaron la prueba, entrevista o desertaron del proceso.							
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	5	Total		
1	1095833151	SI	5	5	5	4,5	4,7	4,96	Seleccionado	

SERGIO A. RESTREPO MORENO
 Director Laboratorio Petrografía
 Docente Departamento Geociencias y Medioambiente

OBSERVACIONES



- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.